

Informe Secretarial

Jerusalén 10 de Junio de 2022: A Despacho del señor Juez luego de que el pasado 2 de junio de 2022 se cumpliera el plazo dado al Secuestre para que rindiera informe, sin que se obtuviera respuesta.

Se notificó el lunes 16 de mayo del año en curso, aunado a los 2 días del art.8 del Decreto 806 (17 y 18 de mayo) y los 10 días hábiles que se le concedió en el auto que antecede: 19,20, 23, 24, 25, 26,27, 31 de mayo y 1, 2 de junio; días no hábiles: 21,22, 28, 29 y 30 de mayo de 2022.

Sírvase proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Muñoz Córdoba', with a long horizontal flourish extending to the right.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario